

	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	CODIGO	DSSO 01-01-1.1
	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD	REVISION	00
		FECHA	08/01/2015

POLÍTICA DE SEGURIDAD

EL CENTRO EDUCATIVO COLEGIO BRITANICO INTERNACIONAL, institución cuya actividad es la *“Educación Preescolar, Primaria y Secundaria”*, y que está constituida al amparo de las leyes ecuatorianas, *reconoce que la Seguridad y Salud de sus Colaboradores son prioritarias*, para lo cual expresa su compromiso de:

- Aplicar los más altos estándares de seguridad y salud en sus procesos, a través de objetivos y procedimientos claros, con la finalidad de cuidar la integridad y la seguridad de todos sus colaboradores, estudiantes y público en general, además de conservar un ambiente de trabajo seguro y saludable, cumpliendo con la legislación técnico legal de seguridad y salud en el trabajo nacional vigente.
- Evitar todo tipo de enfermedad profesional, accidente e incidente laboral, asignando los recursos económicos, humanos y técnicos necesarios para el cumplimiento de los programas de seguridad y salud. Adoptar la política de mejora continua en todo lo relacionado con Seguridad y Salud de los Trabajadores así como la capacitación continua en estos temas.
- La presente política será expuesta en partes relevantes y debe estar a disposición de todo el personal, al igual que será revisada y modificada periódicamente luego de su respectivo análisis por parte de los implicados y responsables de la Seguridad y Salud.

SRA. RUTH GARCIA GUTIERREZ.
PRESIDENTA EJECUTIVA.